

Septiembre

Reunidos a las 19,30 asisten Pedro Molina, Juan Carlos Scheneider, Laura Redondo, Marta Ley, Rosa Fernández, Javier Benayas, Juan Carlos Zofio y Bene Blazquez.

1º Información sobre los proyectos:

Según ha contado Marian estaban todos pasados a evaluación técnica para después pasar a presentarse al Consejo Vecinal.

2º Albergue:

El concejal informa que se ha notificado hoy el acuerdo de cesión de la Comunidad a ayto. y que en un futuro comentaremos su contenido al no conocerse todavía. El Ayto. se hace cargo del gasto de funcionamiento y las entidades que quieran proponer hacer actividades en él pueden ir proponiéndolas para empezar en el 2017. Javier hablara con la Concejal de Juventud para definir condiciones de uso.

3º Proyecto Educativo:

Al ser denegada la propuesta del proyecto de inclusión escolar por la Consejería de educación, se ha derivado a otras actividades contempladas en el mismo.

4º Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid:

En el documento que hemos podido consultar nos afecta mayormente de los 9 planes de gestión que recoge, el de residuos domésticos y el de reducción de residuos.

En el de residuos domésticos se recogen 3 escenarios:

1- Seguir como estamos lo que implica construir tres incineradoras más, una de ellas en el norte.

2- Cumplir con directiva europea, continua la creación dos incineradoras futuras.

3- Ser más ambiciosos en los objetivos de reciclaje y no construir ninguna incineradora
Para valorar estas posibilidades se analizan factores como que el vertedero de Colmenar se tiene que cerrar en 2018 y que para 2020 se tienen que reducir al mínimo el uso de vertederos, que a más reciclaje menos incineración, que cada incineradora cuesta de 200 a 300 millones de euros, que en Enero de 2018 tiene que estar implementada el compostaje de podas y en el 2019 la separación de lo orgánico. En resumen que ahora mismo se recicla aproximadamente un 20 % de los residuos y que habría que llegar a un 50% en 2020 y alcanzar el 80% para evitar que se hicieran incineradoras.

Se está preparando un documento de alegaciones de 13 pueblos de la mancomunidad de residuos que resumidamente tratan de definir un modelo común de gestión de residuos: Más separación en origen y menos inversión en infraestructuras. Se admiten sugerencias para el documento y Javier intentará incorporarlas en un plazo de 15 días. Se mandara por correo electrónico el mismo.

5ª-Paralización de eliminación de cabras en La Pedriza:

A propuesta de Rosa se analiza la paralización por parte de juzgado a instancias del partido PACMA de la eliminación de población de cabra montes, opinando mayoritariamente que falta información pública por parte de la Comunidad de Madrid de los motivos que la originan y las alternativas del partido tampoco parecen muy bien fundamentadas.

Se van a realizar tres sesiones de trabajo sobre escenarios de futuro para Soto, las tardes de los días 6 ,11 y 13 de Noviembre a lo que estamos invitados, interesados dirigirse a Javier.

La presentación de primeros resultados provenientes del trabajo de encuestas será el 26 de Octubre a las 19 horas en la casa de la cultura
El viernes 28 hay consejo del agua.

Finalmente se termina la reunión aprobando la próxima reunión el Miércoles 30 de Noviembre a las 19,30 en la Casa de la Cultura.

El secretario
Benedicto Blazquez